



El Heraldillo del Atlántico

Semanario independiente, defensor de los intereses políticos, sociales, comerciales y económicos de la provincia de Limón

DOLORES DE CABEZA ESPALDA Y FRIEDAS
 Dolores en todos lados, Dolor de gargantas, Destilación de la nariz y ojos, ligeros tócos con escalofríos;
Ferry Davis' Painkiller
 (SATAPOLOIN)
 tomado en agua caliente endulzada antes de ir a la cama hará desaparecer todo si se toma a tiempo. (D)

Bálsamo Pulmonar de Allen
 La mejor medicina para la tos.
 Es un remedio infalible para la tos, Crup, Asma, Bronquitis y todas las enfermedades que provienen del catarro. Guárdelo para caso imprevisto.
 Frascos, Grandes, Medianos y Pequeños.

NORTH GERMAN LLOYD S. S. Co.

LINEA de VAPORES
 Entre New York, Francia, Inglaterra y puertos del Mediterraneo

La combinación ideal para los pasajeros que salen de Limón con rumbo a New York, pudiendo tomar en aquel puerto uno de los elegantes y cómodos vapores de esta línea para hacer un viaje a Europa.

Para itinerarios y precios así como para la reserva de pasajes,
GUILLERMO NIEHAUS C. W. WAHLE
 Sub-agente en Limón Esquina S. E. del Parque Central.

GUILLERMO NIEHAUS

Agencias, Transportes y Comisiones
 SAN JOSÉ, LIMON PUNTARENAS

Esta Agencia está acreditada de prestar el servicio más activo y cuidadoso al Comercio, é importadores en general.

DEPOSITO PERMANENTE DE AZUCAR de GRECIA y TURRIALBA

UNITED FRUIT Co.

Salida de los vapores de puerto Limón

Vapores CARRILLO, SIXAOLA, TIVIVES y TURRIALBA

Para New York, via Colón, y Jamaica, todos los lunes a las 5 p. m.
 Para Bocas del Toro, todos los lunes a las 5 p. m., via Colón.

Vapores CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA
 Salen de Limón para Colón Panamá, todos los miércoles a las 5 p. m. y hacen buenas conexiones con vapores para Nueva York, Jamaica y Santa Marta.

Para New Orleans cada viernes en la noche, con escala en Puerto Barrios Guatemala.

Vapores LIMON SAN JOSE y ESPARTA
 Para Boston (directo). Todos los domingos es la madrugada.
 Los pasajeros para Bocas del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Consol Americano en San José, ó Limón cinco días consecutivos antes de desbarcarse a fin de obtener una constancia de haber permanecido en esos lugares durante dichos cinco días.

Además todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la Autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.
 Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón ó a los Sub-agentes Sasso & Pirie en San José.

W. E. MULLINS—Administrador Gral

ELDERS Y FYFFES LIMITED

Linea directa de Vapores entre Puerto Limon (Costa Rica) y Bristol (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de puerto Limón a Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quince días.

Pasaje de 1^a a Bristol..... L 20
 " " " " ida y vuelta..... " 35
 A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja de 10 %
 Todo itinerario está sujeto a cambio sin previo aviso.
 Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la Autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón ó a los Sub-agentes Sasso & Pirie en San José.

W. E. MULLINS—Administrador Gral

WE PLEDGE THE REPUTATION OF OUR FIRM ON OUR QUALITY.

MACKIE'S WHITE HORSE SCOTCH WHISKY.

LAGAVULIN DISTILLERY, ISLAND OF ISLAY. Establd. 1742.

HENRY LEW & CO.
 Unicos agentes é importadores
 LIMON, COSTA RICA. A.C.

Pan-ala MARCA REGISTRADA
 POSITIVAMENTE CURA PALUDISMO

En todos los casos en que ha habido el Paludismo en la peor forma, la Pan-ala ha obtenido su mejor éxito.

Pan-ala no contiene quinina en forma alguna.

El Dr. F. R. Muñoz, de San Salvador, escribe en Agosto, 1909: "Tengo la satisfacción de participar a Uds. que una Señora que sufría de Paludismo por mas de un año y a quien yo recomendé en varias ocasiones distintas sales de Quina y Arcebutales, y quien no obtuvo ningun resultado de estas medicinas, se curó de manera maravillosa cuando tomó Pan-ala, la cual aconsejé a ella del mismo modo que había hecho antes con las medicinas anteriores. Yo recomiendo esta preparación como eficaz en el Paludismo."

En todas las Droguerías principales.
 Precio \$1.00 y 50c. la botella.
 DAVIS & LAWRENCE CO., Agentes para la venta, Nueva York.

REMEDIO
 Alivio pronto del Asma, Fiebre de Heno (Hay-Fever), Catarro Nasal, Bronquitis, Tos-Ferina, Influenza, Constipados y todas las afecciones de los organos respiratorios.

Tenemos absoluta confianza en las cualidades de nuestro producto y no dudamos que los señores de la profesión que lo probasen han de quedar sorprendidos.

Un medicamento que viene vendiendose por más de cuarenta años y que ha dado lugar a miles de imitaciones, tiene que ser una buena cura. Por esta razón debe insistirse en que el farmacéutico suministre el de Himrod, que lleva rótulo Verde y la firma autentica de su descubridor *Peter Himrod*.

Nos placérá suministrar muestras y literatura al que las solicite.

HIMROD MANUFACTURING CO.
 P. O. BOX 1680, NEW YORK CITY
 De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

El Heraldo del Atlantico

Semanaario independiente de intereses generales

Editor, Director y Administrador,
CARLOS OROZCO AMADOR

La colaboracion sera solicitada

El patriotismo costarricense
y la bandera norteamericana

Con motivo del 4 de julio, la banda militar tocó la retirada del jueves frente al "Gran Hotel", lugar donde se hallaba el Cónsul Americano, y en el cual había un baile después de la retirada. En momentos que la banda ejecutaba el Himno Americano, un machito, algo alegre, puso una bandera la de su nación en el atril del maestro Barahona; éste, naturalmente por cortesía, tuvo que acceder a las pretensiones de aquél, no sin comprender que el aludido ciudadano había hecho mal. El pueblo allí reunido notó que la banderita americana flameaba válida en el atril del maestro de la banda militar, y comenzó a moverse en son de protesta por aquello que él (el pueblo) calificaba de un insulto a la soberanía nacional; luego alguien echó un abajo a los americanos, y ese fue retirado de aquel lugar por la policía para evitar consecuencias. Más

OFICINA DE:
Calle 2ª, casa del Director

CONDICIONES:
Se publica todos los lunes en la tarde.
Suscripción mensual 0 50
" " anual 5 00

Avisos: precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Director: Apartado número 203.

tarde otro caballero, en medio de una intensa muchedumbre lanzó una proclama al pueblo allí reunido, invocando el patriotismo y entonces un grito unánime de ¡viva Costa Rica se oyó repercutir en el espacio, y la banda marcial tocó de nuevo el Himno Nacional y la bandera americana fué quitada del atril por el maestro Barahona. Nosotros no le vimos a lo ocurrido más que dos aspectos: el machito entusiasmado no creyendo hebrir al país, puso al director de la banda aquella banderola sin pensar que lo correcto era, poner las dos; y el pueblo, que debió hacer lo mismo, no hizo sino protestar con mucha razón.

Hasta hoy las relaciones de Costa Rica y Estados Unidos, son lo más cordiales y sería de lamentar que por incidentes de esta naturaleza llegaran a enfriarse estas relaciones.

Municipalidad de Limón

Actas aprobadas, correspondientes a los días 26 y 30 de junio último y 1º de julio corriente

SESION 25ª ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Limón a las siete y media de la noche del día veintiseis de junio de mil novecientos doce, con asistencia de los señores Regidores don Félix Bonilla, don Modesto Guevara, don Rodolfo Bonilla y don Eduardo Beeche, bajo la presidencia del primero.

Artículo 1º

Se aprobó y firmó el acta anterior con las siguientes modificaciones: Que habiéndose recondicionado y acordado de la sesión anterior que organiza las Juntas de Educación, en donde fueron suprimidos de la Junta, don Miguel Angel Velazquez por el centro de esta ciudad y don Aureliano Cámara por Matina, quienes fueron electos el año próximo pasado y por consistencia deben permanecer en sus puestos, se resolvió que no se renueve su nombramiento; y correspondiendo a don Vicente Hernández dejar su puesto en este año, por esta ciudad, designase para sustituirlo a don Rogelio E. Pardo.

Artículo 2º

Manifiesta el Regidor Bonilla (don Félix) que el acuerdo de la sesión anterior que ordena sacar a licitación la construcción de una acera 4 Pluta, debe revocarse, y hace moción en ese sentido. Argumenta que cree ese trabajo de ninguna utilidad y piensa que es disparatada la idea ya que esa obra caso no beneficiaría a persona alguna de la Comunidad, que el lugar a donde conduce esa vía no es un lugar de baños como se asegura, y no cree que debe gastarse el dinero de la Municipalidad en un trabajo puramente de adorno cuando está por llevarse a cabo el camino al cementerio. Agrega además que la sola preparación del terreno implica un gasto de mayor consideración de lo que se ha pensado y no hay fondos en la Tesorería para esas erogaciones. El Regidor Beeche sostuvo su moción y alega que no es como dice el señor Bonilla, un proyecto absurdo, que él lo propone, y que por el contrario cree que será una obra de mucha utilidad para la ciudad, puesto que es bien sabido que este lugar no tiene distracciones ni paseos y por consiguiente carece de atractivos para los vecinos y transeúntes; que hecha la acera que conducirá a los baños de

Pluta se conseguirán dos cosas: tener un medio de ir a los baños de mar y contar con un agradable paseo hacia las afueras de la población. Asegura también el señor Beeche que ese trabajo no costará más de cuatro o cinco mil colones, suma insignificante para la Municipalidad, y que los vecinos de Limón una vía cómoda para visitar los baños de mar. Discutió la moción del señor Bonilla, se aprobó, con el voto negativo del señor Beeche.

Artículo 3º

Dice el Regidor Beeche que contra toda justicia se rechazó por la Municipalidad una moción suya que presentó en la sesión del día cinco del mes en curso encaminada a que se garantizara por medio de un contrato la estabilidad en el puesto de Tesorero a don Ricardo Mora Fernández; que él se permite insistir sosteniendo de nuevo la necesidad que hay de asegurar el buen manejo de los fondos de la Corporación, en que se lleve a cabo la idea de otorgar al señor Mora el contrato referido. El Regidor Bonilla (don Félix) manifiesta que las dadas la honorabilidad y competencia del señor Tesorero actual, y habiendo también el señor Mora Fernández rendido una garantía muy satisfactoria, él cree con el señor Beeche que es cuerdo por parte del Municipio asegurar por término determinado el manejo de los fondos locales. Discutió el punto, se acordó: Que el señor Gobernador en nombre de la Municipalidad celebre con el señor Mora Fernández un contrato para la Administración de los fondos municipales por el término de dos años a contar de hoy, que sea firmado, sin que sea necesaria su validez en el que otorgado el Poder Ejecutivo. El servicio que el contratista presta será remunerado con la dotación mensual de doscientos cincuenta colones; y debe garantizar el cumplimiento de sus obligaciones con una fianza a satisfacción del mismo señor Gobernador de la provincia. Se agregará también en el que cualquiera dificultad que sobrevenga, será resuelta por la citada primera autoridad, y que cualquiera de las partes quede facultada para apelar ante el señor Ministro de Gobernación de alguna resolución que no creyeren justa. En cuanto a las demás cláusulas se deberá seguir en todo la forma del contrato anterior del señor Mora con la Municipalidad.

Artículo 4º

El Parquero señor Fulgencio Campos Segura presenta para su aprobación un proyecto de contrato para el mantenimiento y mejora del Parque Vargas. Este proyecto que a juicio de la Corporación es ventajoso para la Municipalidad,

entre otras razones por la competencia y dedicación que ha demostrado el señor Campos durante el tiempo que desempeña el cargo, debe elevarse a la categoría de un contrato como lo solía el empagado aludido. Leído y considerado se resolvió: Pasarlo al señor Gobernador para que elabore y firme el contrato referido a nombre de la Municipalidad, en las condiciones que determina la petición del señor Campos Segura. El contrato entrará en vigencia tan pronto como se firmara por el señor Gobernador y el contratista.

Artículo 5º

El Regidor Beeche cree y así lo manifiesta que la Corporación debe acordar la suspensión de los trabajos de la calle 5ª, porque según dice el señor Contador Municipal está agotado el presupuesto de este año, y aún se ha pasado ya en más de quinientos colones lo fijado para la referida construcción. El Regidor Guevara alega que es indispensable la continuación de esos trabajos por lo menos en la parte de la calle que ya se encuentra preparada para su terminación, porque de lo contrario se perdería el trabajo que se gastó también que el presupuesto no se ha gastado porque todavía quedan tres mil colones. Replica el señor Beeche que encuentra falta de consecuencia en el modo de opinar de los señores Regidores que no están por la suspensión de ese trabajo, porque hacen una moción que solicita el voto a la licitación para la construcción de una acera que conducirá a los baños de Pluta, dando como razonamiento para su negativa el que con ese trabajo no se beneficiaría a nadie porque allí no había vecinos; y sin embargo ahora los mismos señores Regidores quieren que se siga gastando en una calle por el mismo lugar a donde se proyectaba la acera, calle que es mil veces más costosa, pues si se siguen esos trabajos en una distancia de doscientos metros, hasta llegar a la alcantarilla, alcanzará un valor no menor de veinte mil colones, sin que de ello se pueda tener utilidad para el vecindario; que además no hay dinero y así se continúa la calle habiéndose buscado al interés, lo cual cree ruinosa para el Municipio. Por esas razones se opone terminantemente a que se sigan esos trabajos. Discutió el punto se acordó: Que en la próxima sesión un informe en el cual especifique cuál sería el costo aproximado de la calle, desde el lugar en donde ahora se encuentra terminada hasta la alcantarilla, con el fin de ver si se puede continuar. En este acta el Regidor Presidente don Félix Bonilla se retiró del recinto porque según dice tiene necesidad de ausentarse, y la sesión continúa bajo la presidencia del señor Regidor Vicepresidente don Modesto Guevara.

Artículo 6º

El señor W. E. Mullins en representación de la Northern Railway Co, dice en una nota que la Municipalidad debe reconsiderar un acuerdo que fijó un impuesto de hotel al establecimiento que tiene la Compañía en esta ciudad para alojar a sus empleados, porque si bien es verdad que allí mismo reciben sus alimentos, es este negocio particular de un encargado de la Administración de la casa. Se acordó: Contestar al señor Mullins una resolución anterior en el todo justa y que la Municipalidad no cree que debe quitarse el impuesto dicho. El Regidor Bonilla (don Rodolfo) salva su voto.

Artículo 7º

Don Pedro E. Vivas solicita que se le permita al Reverendo J. A. R. Swaby pagar una suma que adeuda a la Municipalidad en mensualidades de veinticinco colones, y se acordó: Denegar la petición.

Artículo 8º

El Secretario de la Corporación, Manuel F. Quesada, presenta renuncia de su cargo porque otras ocupaciones le impiden el buen desempeño de las obligaciones de su puesto. Se acordó: Aceptarla dando las gracias al dimitente por sus servicios. Se nombra interinamente al señor don Teodoro H. Mangel.

Artículo 9º

Se ordenó archivar las planillas de gastos de la semana.

Artículo 10º

Con el fin de que lo resuelto en esta sesión surta sus efectos inmediatamente, se acuerda: Que queda el acta definitivamente aprobada.

A las nueve de la noche terminó la sesión. FÉLIX BONILLA T. H. MANGEL, Secretario

SESION 26ª extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Limón a las siete y media de la noche del día treinta de junio de mil novecientos doce, con asistencia de los señores Regidores don Félix Bonilla, don Modesto Guevara y don Rodolfo Bonilla. Presidió el primero. Estuvo presente el señor Gobernador.

Artículo 1º

El señor Administrador del Mercado don Manuel Alvarado se presenta solicitando de la renovación de su contrato hasta por dos años más, y se acordó: Que se renueve por seis meses más a partir de la fecha de su vencimiento, en las mismas condiciones que se encuentra redactado y con iguales obligaciones.

Artículo 2º

El señor don Otto Prestinary presenta su renuncia del cargo de auxiliar del Contador porque se ausenta de Limón. Se acordó: Aceptarla y darle las gracias por sus servicios.

Artículo 3º

Por unanimidad de votos, nóbrase al Licenciado don Ernesto Martín Garranza, mayor de edad, casado, abogado y domiciliado en San José, Apoderado General Judicial a fin de q represente a esta Municipalidad ante los Tribunales de la República, con las facultades contenidas en el artículo 1289 del Código Civil, y las de sustituir este poder y revocar sustituciones.

Artículo 4º

Se acuerda: Que se celebre sesión extraordinaria mañana a las siete y media de la noche para asuntos de administración de urgente necesidad, dándose desde ahora, por notificados los señores municipales.

Artículo 5º

Con el fin de que las resoluciones dictadas en esta sesión surtan sus efectos inmediatamente, se acuerda: Que quede definitivamente aprobada.

A las ocho de la noche terminó la sesión.

FÉLIX BONILLA, T. H. MANGEL, Secretario Intelecto.

SESION 27ª extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Limón a las ocho y media de la noche del día primero de Julio de mil novecientos doce con asistencia de los señores Regidores don Félix Bonilla, don Modesto Guevara y don Rodolfo Bonilla, bajo la presidencia del primero.

Artículo 1º

Se leyó y firmó el acta anterior.

Artículo 2º

En vista del trabajo excesivo de la Contaduría Municipal en los primeros días del trimestre y de la renuncia del señor don Otto H. Prestinary como auxiliar, la Contaduría nóbrase interinamente a don León Bonilla.

Artículo 3º

En vista de las solicitudes de los señores empleados municipales: don Antonio Escalante don Selin Salas, don Francisco Ulloa C., don Anibal Rivas, don Lucas Alvarado, don José Joaquín Torres B., don Rodrigo López, don Juan M. Guevara, don Victor M. Ugalde, don Lisimaco Quesada, don José Ulate Chacón y don Jenaro Jiménez B. para que, en atención a los buenos servicios que ellos han prestado hasta la fecha, la Corporación haga con cada uno de ellos un contrato cuyas bases presenten se acuerda: Recomendar al señor Gobernador para que haga con cada uno de estos empleados un contrato pero solamente hasta la treinta y uno de Diciembre de mil novecientos doce y con el mismo sueldo mensual que el que gozan de estos empleados ha gozado en los últimos meses. En la solicitud para contrato que hace el señor don Juan M. Guevara salva su voto el señor Regidor don Modesto Guevara, en la solicitud para contrato que hace el señor don Francisco Ulloa C. salva su voto el señor Regidor don Rodolfo Bonilla, y en el contrato que se hace con el señor don José Ulate Chacón hay que advertir que además del sueldo que le da la Municipalidad tendrá derecho de percibir el que hasta ahora le ha sido pagado por parte de los contratistas de Higüera.

Artículo 4º

Con el fin de que las Resoluciones dictadas en esta Sesión surtan sus efectos inmediatamente, se acuerda que quede definitivamente aprobada.

A las nueve y media de la noche terminó la sesión.

FÉLIX BONILLA T. H. MANGEL, Secretario interior

BELISARIO RAMIREZ

GRAN DEPOSITO de Limón, C. R. materiales de construcción

Importación directa de madera americana de toda clase y dimensiones, las que se venden en cantidades menores de 1000 pies a 14 céntimos y en mayores a 13 céntimos.—Surtido completo de puertas, columnas, ventanas, etc.,
 Para más informes, diríjase al depósito calle 5^a lote 4 de la manzana n.º 20

Gobierno local de Limón

RESEÑA de la sesión municipal celebrada en la noche del 5 de julio corriente con la asistencia de los señores regidores don Félix Bonilla, Rodolfo Bonilla, Modesto Guevara, Ramón W. Mora y Jesús Baldares. Presidió el primero y estuvo presente el señor Gobernador y varios empleados.

Entre otras cosas, acordaron: firmar el acta de la sesión celebrada el 26 de junio último; y aprobar la celebrada extraordinaria el 1º del corriente en la cual, la mayoría de los empleados propusieron servir por contratos sus respectivos puestos; y aprobar esta los regidores Torres y Bonilla protestaron. Conceder por dos años a los señores Techiné & Pazos el uso de boliche que tienen en proyecto, eso sí, siempre que su objeto sea el de sport; archivar planillas de trabajos de la semana; leído el estado de cuentas de la Contaduría durante junio, ordenaron archivarlo; memorial de planillo de Don Muñoz Arias, en la suma de \$ 50.-; aceptar la renuncia de don Otto Prestinary del cargo de auxiliar de la Contaduría y nombrar en su lugar a don León Bonilla; tomaron en consideración el informe del ingeniero, sobre el costo de la calle 35, en el cual dice el referido señor, que para terminar el trayecto hasta el puente, se necesita gastar unos... \$ 2,368 35. En vista de este detalle, acordaron continuar los trabajos de dicha calle, cosa que aplaudimos de todas veras. También se leyó el informe de dicho ingeniero, correspondiente a junio; leyeron el informe mensual del jefe de Higiene pública; acordaron la renuncia del guarda del Mercado, señor José Pastor y recomendaron decir al Administrador que nombre uno de su confianza; nombraron a don Ezequiel Gutiérrez Ross, miembro propietario de la Junta de Educación de Matina y aceptaron la renuncia de George Brown; leído un memorial del señor Pedro Muñoz Arias, en el que solicitó un auxilio, para que su hijo Pedro Muñoz termine sus estudios de medicina en la Universidad de Bruselas, acordaron: auxiliarlo con \$ 100.- mensuales, pero con una garantía que debe rendir en persona abonada, el peticionario; además compraron para el referido niño, una corbata y un cinturón, y devolver el dinero que se le haya suministrado durante los dos años, de acuerdo con lo que convenga. El señor Gobernador, fué el comisionado para hacer el contrato con el señor Muñoz. (Los regidores Mora y Baldares le negaron su voto). Nombraron a don Filadelfo Granada, pasasola secretario interino de la Corporación.

A las 9 y 20 de la noche terminó la sesión.
CRONISTA N.º 1
Por el comercio pequeño
 Hace algunos días, un número de comerciantes de esta plaza, elevaron un justo memorial a la Corporación Municipal, con el objeto de que se diera apoyo a sus intereses y a otros por otros que son de derecho, vendiendo licores del país sin tener patente causándoles con ello, grandes perjuicios a la vez que defraudaban el fisco nacional y el municipal.
 El Municipio, muy cuerdatamente, dictó las medidas que creyó del caso, nombrando así inspector de rentas, para la vigilancia que tal asunto merecía, éste procedió a la investigación necesaria y se nos asegura que encontró más de seis comerciantes que sin patentes, vendían licores del país, los cuales no han sido castigados.
 En su oportunidad se le hizo una consulta al señor Ministro Hacienda, sobre el particular, pero éste funcionario contestó que era al Municipio de Limón a quien le correspondía vigilar su Hacienda Pública y no al Gobierno Nacional. Nosotros creemos, que en el caso presente, el Gobierno debe cuidar sus rentas defraudadas por los comerciantes, que sin tener patentes vendían licores del país, los cuales ganan un sueldo a la Nación.
 El resguardo de Limón, es el que debía

tener a su cargo tal vigilancia, pues se trata nada menos que de un fraude a la H. P.
 También el Municipio en otra ocasión, exhortó a la Comandancia de Policía, a fin de que hiciera que los agentes del orden y seguridad tuvieran una estricta vigilancia con todo establecimiento sospechoso en el cual se pudiera vender licor infringiendo la ley, cosa ésta que hoy ni mañana dará resultado práctico, por la intinidad de dichos agentes con los vendedores sin patentes.

NOTAS

CUATRO DE JULIO.—El cuatro de julio en ésta, estuvo algo triste, a pesar de ser día de la independencia americana. Se debió este enfriamiento sin duda, a la tirantía de relaciones entre la Comandancia de Policía y el Municipio, y embargo, en el "Grand Hotel" hubo un baile en la noche del cuatro del corriente y se deramó champagne y se hicieron bromas.

SIGUEN LOS EMBARGOS.—El día 4 del corriente, la United public embargo contra varios propietarios de la zona de Limón, son ellos don J. Xirinchac P. J. Figula, William K. Carter, Samuel Hall, Thomas Dailey, Peter Francis, S. Torres, Filo Osamp y Francisco Garcia.
MEMORIA DE FOMENTO.—Hemos recibido la Memoria de Fomento de cuyo trabajo es autor el señor don Enrique Jiménez Nájera, laborioso e inteligente colaborador de la Administración. En el labor, que le hace mucha honra como Subsecretario de Fomento.

APLACAZÓN.—La United Fruit Co., ha apelado de la resolución dictada por el Juez Civil de Limón en el embargo practicado por el Juez ejecutor don Gustavo Robles nombrado Comandante último en el cual, se nombró depositario de la embarcación don Víctor Fabian en lugar del segundo jefe de la United.

CORRESPONDIMOS al saludo del colega "El Noticiero", en el n.º del día 4 del corriente en virtud de sus nuevos rumbos.
A REMOLQUE. Salió de aquí el 6 del corriente, el vapor "Maximo Jerez" para Nicaragua.

Carnet social de la semana pasada

—Para la capital siguieron: Licenciados Clemente González Wique, Ramón Zelaya, familia del Coronel Padilla y otros.

—Saludo. Lo extendimos muy cordial al coronel don Felipe J. Alvarado y a los señores Comandante de Plaza y Policía de esta ciudad en reemplazo del Coronel don Emiliano Padilla.
 —Jefe Política. Ha sido nombrado Jefe Político de Desamparados, el caballero don Otto Prestinary en lugar del Coronel Robles. Felicitamos al primero.

—Egresación de la capital don Quinto Vialto B., Mr. Wetmore y otros.

—De Cartago se están nosotros, don Enrique Román, importante comerciante de aquella ciudad.

—Féliciz deseamos a nuestro amigo don Andrés Vilaró que se ha embarcado ayer con rumbo a Europa vía New York en asuntos de su salud y de negocios. Hacemos votos por su pronta curación y que el país lleno de energías.

—Procedente de Venezuela se encuentra en el país don Ramón J. Vilaró hermano del finado don Andrés Vilaró que murió hace ya algunos meses en aquel país dejando aquí su herencia. Al señor Vilaró lo acompaña un hijo y es el objeto de su viaje reclamar la herencia del hermano muerto. Al presentarse nuestros respetos al estimable huésped, hacemos votos porque sus gestiones tengan un feliz éxito.

—Procedente de Colón (Panamá) regresó don Felipe J. Alvarado y su señora esposa la que viene de los Estados Unidos de America y siguieron a S. F.

—Enfermo estuvo don Lucas D. Alvarado pero ya está mejor.

—Enfermo está don Cecill Vernor Lindo Morán, en asuntos de negocios.

Renovación

Hemos recibido el n.º 36 que publica el siguiente sumario:

El derecho a la salud el Expositivo del tema, Anselmo Lorenzo. La razón no basta, R. Meila. Historia de las ideas morales, Paul Gille. La Universidad, Adolfo Posada. La Constitución del mundo, Ariside Pratlle. La mujer, A. Calderón. De todo y de todos, B. J. R. Acusando recibo, La Dirección.

Buena oportunidad !!

En muy buenas condiciones se vende una hostería, la cual está situada en la 3ª avenida de esta ciudad contiguo a la rolería de don Anbal Rivas. El negocio dice diariamente una ganancia neto de cinco colones!

OCURRIDO.—Para informes Jenaro Solano, frente a la "The Costa Rica Soda Water Co" entre la calle 6ª y la avenida 3ª

Briantales!! Compro y doy dinero Sobre ellos
 Entendese con el suscrito
 Manuel López Jiménez, en Limón.—Ap. n.º 394.

ATLANTIC FRUIT Co.

Esta compañía bananera ha estado sosteniendo en Jamaica la competencia en la compra de frutas durante los últimos siete años, con grandes beneficios para los plantadores y para la riqueza pública de aquella isla. De allí no más expide seis ó siete vapores cada semana. Tiene iguales empresas en Méjico, Cuba, Honduras y Nicaragua Cuenta con una flota de más de treinta vapores para el transporte de los bananos y con mercado de consumo en los Estados Unidos y Alemania.

Con el objeto de establecerse en Costa Rica, sobre base segura, entró en negociaciones con los señores Lindo Bros, para comprar considerable número de fincas. Esnegociación desgraciadamente ha encontrado a última hora algún tropiezo; pero la Compañía, no obstante esas dificultades, que espera sean corregidas ó decididas satisfactoria mente, pues que por su parte está en disposición de cumplir íntegramente lo convenido se propone, desde luego, para no perder tiempo, celebrar contratos con los productores de bananos, y oye ofertas por mi medio.

El precio que pagará esta compañía, será el de 34 centavos oro americano, por racimo de primera y 16½ por racimo de segunda, según las bases de calificación corrientes en el país. El pago se hará al contado, a la presentación, en la oficina de San José ó Limón, de los recibos expedidos por los empleados de la empresa. Los bananos deberán ser entregados en las estaciones de ferrocarril de parada usuales.

La Compañía dará las mayores facilidades y ventajas para la corta y entrega de los bananos.

Cualesquiera informes que se deseen, los dará el infrascrito agente en la oficina que muy pronto abrirá en esta ciudad.

R. C. Wetmore,
 Agente

ABRA LOS OJOS, AMIGO!

El NEW CASH STORE

Es el almacén más afamado de este puerto y en su constante afán de complacer al público, acaba de importar en gran escala, un inmenso surtido en las últimas novedades de Estados Unidos, Europa y Asia, en artículos sobresalientes y de alto lujo, como son los siguientes: Columnas, floreros de \$ 100.- uo juegos de tocador, estatuas artísticas, jarrones, lámparas elegantes, vasos de la coronación, poncheras, queseras, bizcocheras, dulceras, comoyas, servicios completos para la mesa y cocina, jug.-etas variados, sombreros exotráficos, banderas de todas las naciones, jaulas para criar pájaros etc., etc.—Se invitan a todos los buenos marchantes y amigos, para que vengan a hacer sus compras con ventajas, dadas las grandes y permanentes rebajas, que siempre se hacen en ventas al contado, no obstante la fuerte alza en los derechos de Aduana.

También pueden venir a recrear y engordar la vista.
 Compro artículos de exportación en general.

B. RAMÍREZ R.
 30 años de establecido

Limón, C. R.

Atención

En la avenida del comercio, frente a la imprenta de Canallas tengo mi taller donde hago trabajos de ebanistería, carpintería y tapicería de muebles

Atención

Fab'lico toda clase de muebles estilos modernos con buen material. Hago colchones de resortes espirales. Reflecciono muebles finos; instrumento, de cuerda y construyo refrigeradores sólidos.

Atención

Tengo un surtido de cajas mortuorias de todo tamaño y clase y en este ramo puedo satisfacer el gusto más refinado, pues cuento con elementos para ello. Atiendo órdenes en cualquier momento.

Atención

Todo trabajo que se me encargue, lo entrego garantizado.

Limón, Costa Rica, 1912.—MODESTO ROIS.

GRATIS!

Se curan los hombres débiles y nerviosos, idálica y permanentemente, con el uso de NOVO. Es una medicina maravillosa, que ya ha curado a miles y miles. Si está usted enfermo y doliente, si sufré de Debilidad Nerviosa, Falta de Vigor, Melancolía, Manos y Pies Fríos, Dolor de Cabeza, Estreñimiento, D'presión, Dolores de los Riñones ó alguna enfermedad de las Vías Urinarias de Suñetos Malos, Tonicida é Incapacidad para presentarse natural como otros hombres, entónces se puede curar con NOVO. Esta medicina la hace en corto tiempo sentir fuerte, sano y

Vigoroso propio para los placeres de la vida. Párese un frasco de NOVO y envíelo a la dirección, y se le enviará una cajita con valor de \$ 2 oro americano. GRATIS, al recibir de su nombre y en moneda de su país, para reembolso del porte y embalaje. Esta oferta se extiende solamente por un tiempo limitado. Por lo tanto debe escribirse sus nombres, mencionando este periódico, y le enviaremos esta cajita en un paquete certificado en primera clase y sin marcas que puedan indicar el contenido. Solamente dos cajitas se enviarán a cada dirección de acuerdo con dichas condiciones.

NOVO COMPANY,
 Box 4000, Filadelfia, Pa.

Gran Barbería Central
"El Ferrocarril"

Mr. Richard S. Clarke
Proprietario

Esta Barbería recientemente instalada, cuenta con los aparatos más elegantes y modernos de su clase: cuenta con Barberos competentes del país y extranjeros. Su propietario se esmera en que el aseo, la higiene y el buen trato sean su mayor recomendación. El Tiro caballero de buen gusto debe ir á hacerse la barba y cortarse el cabello con la seguridad que será debidamente atendido. Calle 4a. frente al Mercado Público. Limón, C. R., A. C.

EL POLO SUR

De Pascual Pandolfi
Establecimiento de licores.
Galletas finas, confites & C. & C.
Limón, C. R. avenida 1ª y calle 5ª

NEW HOME

Máquinas de coser
Precios al alcance de todos

Maduro é Hijos

Farmacia y Droguería

Internacional
de Virgilio Giorgi
Establecida en 1895

Ventas al por mayor y menor.—
Constante importación de drogas.—
Medicinas de patente y perfumería.—
Limón C. R.

Turenne Carnier y Hermano

Gran taller de mecánica, fundición de hojalatería y cañería; especialidad en verjas y combinaciones de cajas de hierro; además hemos recibido una gran cantidad de planchas de acero y hierro de todas dimensiones; de venta un motor de 4 caballos de fuerza y un puente de hierro de 20 pies de largo, poleas de todas dimensiones y mariposas.—Limón C. R.

Gran Fabrica de Café molido

Se atienden pedidos por grandes que sean. El café que elabora esta fábrica, es de primera calidad. Para por menores dirigirse á su propietario

Antonio Escalante.
Calle 4ª y avenida 6ª.—Limón C. R.

Orand International Hotel

San José Costa Rica, Centro América.
Lately refurbished First class service. Exquisite table and guests enjoy every confort

A. TOSI-proprietor

MARCELINO FRANCO Y C^o

Gran taller combinado de Herrería, Mecánica, Hojalatería, Fontanería, etc. etc. Está situado en la segunda avenida de esta ciudad, manzana número 30.—Cuenta con operarios competivosimos en el ramo. Todos los trabajos son ejecutados con prontitud y honradez.—Limón, C. R.

Maduro & Sons

Acaban de recibir un surtido de los famosos fonógrafos VICTOR, con variada selección de Discos.

CERVECERIA

TRAUBE

Gran fabrica de cervezas y aguas gasosas

Esta fábrica que dispone de la más completa y moderna maquinaria recientemente montada, ofrece al público los siguientes productos:

CERVEZAS: Negra "Estrella", Lager Bier doble y sencilla, Blanca y Negra.
REFRESCOS: Cream-Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarzaparrilla
Especialidad de la casa: Kola doble y Kola Cham
Los materiales que consume esta fábrica son todos frescos y de primera calidad.

Anibal Rivas M.

Joyer y Relojero

Se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo.—Recibe órdenes por Correo.

Limón C. R.

Cantina

El Caballo Blanco

La mejor surtida de Limón
Licores finos, buen Servicio

SALOMON GEEWOO
propietario

Ria Ud. un rato diariamente, hombre y ovidará las congojas de la vida.

Compre EL COMETA

que dibuja HINE y escribe BILLO como los dos saben Hacerlo.

Materiales para Travías

En mi oficina de este puerto tengo constantemente buen surtido de RIELES, CARROS y demás accesorios para la instalación completa de travías para banano y otros usos, que vendo á precios reducidos.

Siendo agente de varias fabricas de esos materiales, puedo hacer pedidos directamente á quienes lo deseen, garantizando que los precios son los más bajos del Mercado, y no tienen competencia.

GUILERMO NIEHAUS

BRITISH PHARMACY

ROYAL EMBROCATION

Dr. Cross Blood aoid Liver Pills.
SARSA PARRILLA COPOUND

—Opposite Blue Building—
Liver Tea, Cough, Syrup, Cholera and Diarrhoea Remedy, Tonic Syrup Fever and Chills, Rheuma for Rheumatism, Ointment for Ringworm.
Dr. J. B. Badilla Office Port Limón, C. R.

Limonenses!

Ojo!, mucho Ojo!

Queréis tomar un Koctail á la inglesa; probar los exquisitos Butters á la francesa; tomar un huevo á la española; como un fritas á la americana y unas papa frías á la vizcaína? Id al Hotel Marina y preguntad por su simpático propietario Antonio Idoy y él os dejará satisfechos.

El de Aguila Oro
L. VANNI L.

Surtido completo de abarrotes, vinos, licores, y conservas, italianas, francesas, españolas, etc. Especialidad de esta casa: "Olio Sasso" (su aceite puro de olivas), cognac marca "Imperio", G. Lafon & C^o y Chemineau Frésés de Jamac, Cognac France. Pronto llegarán los famosos cigarrillos "Enry Clay" importados directamente. Venta al por mayor y al detal. Se atienden órdenes de cualquier parte de la provincia. Puerto á prnte, Costa Rica.

MADURO AND SONS
LIMON—COSTA RICA

Opposite Earket.—General Merchandise
Complete assortment of Trunks, and bags, suit cases ion bedtoteds. All kind on furniture.

MONEY EXCHANGE

American gold and greenbacks. Drafts and cheques for Jamaica, Panama, London, New York, bestrates.

BOYERS OF PRODUCE

Best prices paidfor rubber aca cacao Agents for New Home Sewing Machine All prices

Marina

Antonio Idoy, propietario
Restaurante de 2ª clase en Limón. Servicio especial para pensionistas. Admite pasajeros á los que se atiende siempre con puntualidad, esmero y amabilidad.
Situado en el lugar más céntrico de la ciudad.— Calle 2ª y avenida 3ª
Limón C. R., A. C.

RETRATOS Y MARCOS



Hasta con mandamos una fotografía cualquiera, con el oro amonizado para recibir un hermatizado retrato al Crayon de 40 x 60
GARANTIZAMOS LA SEMEJANZA.
Por 40 centavos enviaremos el retrato con el oro amonizado, con un certificado. Hacemos tambien retratos al pastel y al óleo de todas familias.
Company for Int. Commerce
64 West 35th St.,
NEW YORK, U.S.A.

Farmacia Británica

Definitivamente ha quedado instalada

Esta importante Botica frente al mismo local intermediada á la Casa Azul. La Farmacia Británica promete en el nuevo local, vender á los precios más bajos del Mercado. As como también con el gran ensanche del negocio atenderá á sus parroquianos con el esmero acostumbrado. En las altas de la Botica, y en el local adecuado ha instalado el Dr. J. B. Badilla, su gabinete de Clínica.

"El mas sabroso de los WHISKYS"

The King of Spain has by Royal Warrant appointed Messrs. Mackie & Coy, Distillers Ltd., Islay and Glasgow, Purveyors of "Whi Horse" Whisky to His Majesty's Household.

Por Real Orden, Su Majestad el Rey de España ha acordado á los señores Mackie & Coy, Distillers Ltd. de Islay y Glasgow propietarios de la marca de Whisky "White Horse", los honores de Proveedores de la Real Casa y esta á su vez sombrado como únicos igentes en Costa Rica á los señores Henry Lyew y C^o con quien pueden atenderse en Limón.

Liedo. Horacio Castro
NOTARIO PUBLICO

OFICINA EN LIMÓN: Diagonal á la del Jurgado de la provincia.

Cuando sufrs de dolor de cabeza, estufa, ó cualquier otro que de dolor, como resaca, quemadura á herida, vira de la primer botica que encuentres un botico de

MUL-EN-OL

Es un antiseptico, refresco, destoye agemtas, un potente porque grilla y agrda, y una medicina que se aplica sobre las lras y sobre las heridas para lras y sobre las heridas para lras y sobre las heridas para lras. Cuando se aplica estrictamente, cuando se aplica estrictamente, cuando se aplica estrictamente. Cuando se aplica estrictamente, cuando se aplica estrictamente, cuando se aplica estrictamente.

FILMAY DINGS Y CIA
WIKEN OR.—W.S. Ltd. E. U. de A.

El Nuevo Mundo

Almacén al por mayor y al detal
Local antes ocupado por don Rogelio Pardo
JUAN JOSE LEON—LIMON, C. R
Surtido completo de LICORES FINOS y provisiones superiores; CEMENTO ALSEN y CAFÉ MOLIDO. Cada mes recibo gran cantidad de mercaderías de En, ropa y Estados Unidos.

Grandes Ganancias Para los Agentes que Venden Y ARTICULOS DE TOCADOR la Caja de Gelatinas



Estuches de Preparaciones de Tocador Con Once Diferentes Articulos.
Tienen diez ó más Excelentes Combinaciones que ofrecen no solamente á los precios más baratos que jamás se han visto, sino que además permiten Disponer Elegantemente del aseo y del lavado de la cara y de la cabeza para la venta en el mercado.
Nuestros precios permiten á los Agentes sacar una utilidad real de 100 ó más por ciento sobre la cantidad invertida. Pidan Nuestra Proposición Para la Agencia E. M. DAVIS SOAP CO., 824 Davis Bldg., Chicago, Ill., E.U.A.

¿Quién quiere Fuerza? ¿Quién desea un Cerebro Glaz y Activo? ¿Quién ansia tener Vitalidad?

Si se sufre de Neurastenia en cualquier forma, sépase que

La ESENCIA PERSA

para los **NERVIOS**

aple los elementos reconstitutivos y la fuerza regenerativa que ha de devolver al paciente la salud más perfecta, que ha de nutrir su cuerpo y fortalecer su mente, que ha de inyectarle en todo el organismo nervioso energía rejuvenecedora, que ha de traerle salud, fuerza y poder para gozar de la vida en toda su amplitud.

La Esencia Persa para los Nervios no contiene mercurio ni drogas dadas de plágen físico. Con una sola caja se logra notable mejoría y hasta cura completa en casos ligeros. Las Boticas Export Company, de Liberty St., Nueva York, N. Y., U. S. A., autoriza á toda persona que desee desenvolver los fondos su no llega á curarse el individuo con el tratamiento que se le ofrece, de devolver el fondo su en la forma de un certificado por la Esencia Persa para la caja, de \$2.00 por las de cinco cajas constituirá el tratamiento completo. \$10.00 con americano franco de porte si el que no se menciona antes.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

y "Farmacia Británica", "Farmacia Internacional," "Botica de Limón" de este puerto,